

Quito, 22 de Octubre de 2015

Señorita

Verónica Alexandra Salvador Gómez

Presente.-

De mi consideración,

Me es grato comunicarle que conforme la cláusula cuarta de la escritura pública de constitución de la compañía UNNIKA CIA. LTDA, usted fue designada como GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de cuatro años. La referida escritura pública fue otorgada el dos de octubre de 2015, ante la Notaría Segunda del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 21 de octubre de 2015.

Como GERENTE GENERAL deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan dentro de los estatutos de la compañía contenidos en la referida escritura pública.

Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Muy atentamente.



Luis Eduardo Muñoz Montalvo

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía UNNIKA CIA. LTDA.

Quito, 22 de Octubre de 2015



Verónica Alexandra Salvador Gómez
C.C. No. 1722377056

TRÁMITE NÚMERO: 72463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50114
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16682
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNNIKA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALVADOR GOMEZ VERONICA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1722377056
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	4 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5308 DEL: 21/10/2015 NOT: 2 DEL: 02/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE